

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una a tres.
Avila, Villa Agut. 9

CON CENSURA ECLESIASTICA

POLÍTICA AGRARIA

Gratitud á un ministro

El paso del Sr. González Besada por el Ministerio de Fomento, será de grato recuerdo para cuantos aman el progreso en cuestiones agrarias, industriales y de comercio, así como en el fomento de obras públicas, pues muchas se han realizado y no son pocos los proyectos que á su iniciativa se deben, proyectos que la regiones están en el caso de secundar y favorecer. Podrán aquellos, acaso, no haberse repartido equitativamente por todas las provincias; pero esta culpa no es toda del ministro, sino de los representantes de las justas aspiraciones de aquellas que pudieran haber desplegado algún mayor celo y diligencia en solicitar tales beneficios.

Yo deploro la salida del Sr. Besada del Ministerio de Fomento porque creía ver en él un defensor de los intereses agrícolas, en constante labor inicial de proyectos y leyes benéficas para la población rural perfectamente compenetrado y sumamente atento á estas cuestiones, que con predilección ha estudiado, esterriorizando, bien á las claras, no solo el conocimiento profundo de las mismas, sino el cariño y amor con que las trató, demostrando que estaba identificado, con todo cuanto tiende á la protección y mejoramiento de la desheredada clase agrícola.

Si mis anhelos por la unión de los labradores se cumplieran, si el espíritu de asociación fuera en nos otros elemental y práctico como en otros países más progresivos, más cultos; no pasarían desapercibidos estos cambios, para la generalidad inexplicables, en los departamentos ministeriales y, cuando menos, podríamos hacer ostensible nuestra opinión, ó voto de calidad, si tuviéramos constituidos organismos regionales que llevarán el sello de representación del querer y sentir de estas grandes colectividades, llamáranse Sindicatos, Cámaras agrícolas ó recibieran el nombre genérico de cualquier otra asociación gremial.

Me limito, por tanto á manifestar desde las columnas de este prestigioso é ilustrado representante de la prensa local abulense, la gratitud hacia político tan eminente, no solo individual sino colectiva, abrogándome la representación de esta hidalga tierra de Castilla, y creo que interpretando los deseos de todos los labradores de estos pueblos, en cuyo unánime pensar entre hacer presente un voto de gracias al joven ministro, y rogarle que, desde, el importantísimo Departamento que hoy ocupa, no nos olvide, impulsando la más pronta terminación del Catastro, no perdiendo de vista la oportunidad del arancel móvil que, bien manejado, puede producir grandes, incalculables beneficios para el humilde labrador; así como estudiar el medio

de suprimir los derechos de aduanas, en la introducción de materias fertilizantes, base de los abonos químicos; reforma de la ley del Banco y otros extremos de suma importancia, relacionados con lo mucho que puede hacerse en materia de impuestos directos é indirectos en favor del pequeño contribuyente.

¡Cuánto bien podría venir de esto á la Nación y qué gratitud más inmensa guardaríamos todos nosotros al gobernante solícito y atento á las justas demandas de la sufrida clase á que pertenece.

El Labriego.

Cimialcón, Septiembre-1908.

NOTA FESTIVA

A UN ADOCTOR DE BRGO

Es Jindama una persona de tan renombrada fama que cuando agarra una mona toda la gente pregona las monadas de Jindama.

Y aunque otros ven con respeto que es grave su enfermedad, yo opino que este sujeto ha perdido por completo el centro de gravedad.

Diz que estuvo en la agonía por beber en clara fuente agua fría cierto día; hoy ya no bebe agua fría, juse pasa con agua-ardiente!

Come, bebe y no se inquieta, ni por trabajar se ufana, y es su dicha tan completa que si una peseta gana pronto cambia la peseta.

Es pescador y es un tío más sagaz que una lechuza; pues ya en el mar, ya en el río, jse pesca cada merluza de padre y muy señor mío!

Habla el griego y el latín con tal perfección que al fin no hay un ser que lo comprenda, y es fama que su magin tiene una chispa tremenda,

Cuando llueve no se mueve de las torrenciales aguas y á resistirlas se atreve; ¡tiene razón! cuando llueve no necesita paraguas.

Y un pié sobre el otro pié, trazando curvas allá, marcha el hombre tan á fé que no vá por donde vé y no ve por donde vá.

Pero juzga un desatino que las calles por dó él pasa vayan corriendo sin tino y aunque no vino su casa á él le parece que vino.

Y dice que le alborota una bota porque nota que al andar da un tropezón y si cae ¡tiene razón! es por culpa de la bota.

Y entra en casa el tío Jindama y al ir á la cama, llama y le dice á su mujer: que ate los pies de la cama porque vá á echar á correr.

Para el viñedo se espera un remedio singular; cuando el tío Jindama muera ya se puede asegurar que se fué la filoxera!

Pedro Gobernado.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 25
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

En París el Exterior Español, gana algunos céntimos pasando de 96'05 á 96'50, tipo de clausura.

José María de Arévalo.

"Caricaturas abulenses,"

El sábado próximo publicaremos la de un buen amigo nuestro, fecundo, oportuno é infatigable colaborador de este DIARIO.

DE INTERÉS

Los billetes Kilométricos

Se ha dispuesto por las Compañías de Ferrocarriles que, con el fin de dar mayor facilidad á los viajeros, las estaciones y despachos centrales podrán admitir los billetes kilométricos de 2.ª y 3.ª clase para aquellos trenes en cuya composición no entren coches de esas clases y sí de una superior, ó que, aunque los lleven, no admitan viajeros de las mismas en la estación de salida.

Para ello será preciso que los interesados abonen el correspondiente suplemento de mejora de asiento, con arreglo á la condición 11.ª de la tarifa X núm. 11 sobre billetes kilométricos, y que puedan despacharse complementarios de la clase superior para el destino á donde el viajero se dirija.

Más claro: mediante esta reforma ocurrirá que si el portador de un «carnet» de 2.ª ó 3.ª clase desea trasladarse desde Madrid en un tren rápido cuya composición sea sola de coches de 1.ª, podrá hacerlo en coches de esta clase pagando el correspondiente complemento.

El «Diario» en los pueblos

Fiestas en Arenas de San Pedro

(Continuación)

No bien acabada la procesión, sitúase en la plaza Mayor, que invade la muchedumbre, la renombrada dulzaina de Villafraanca, contratada por el Municipio para estas fiestas, á cuyo compás danzan con los gallardos mancebos las gentiles arenenses, con su peculiar gracia, hasta las once de la noche, en una tarea no interrumpida más que el tiempo preciso para reponer las gastadas energías. Y por si alguno no quedaba satisfecho, cuando se terminó este baile se abría otro en un local cerrado, pero público, á los acordes de una orquesta de bandurrias y guitarras que también se vió bastante concurrido.

De nueve á once y en la Plaza en que tenía lugar el baile, durante los intermedios, quemóse una bonita colección de fuegos de artificio y se dispararon multitud de cohetes y bengalas muy caprichosas y de un efecto vistosísimo, siendo el espectáculo muy celebrado por el numeroso concurso que le presenció.

Magnífico remate de los festejos de este día fué el brillante baile celebrado en el Casino. A las once de la noche, hora en que llegamos, apenas se podía circular por el salón, resplandeciente de luces y de hermosas y elegantes damas, cuyas preciosas toilettes constituían una gama infinita de colores al resplandor de las bujías y luces eléctricas que iluminaban esplendorosamente la espaciosa y elegante sala del Casino, trasformada en salón de baile. Puede decirse estaba

allí reunida, sinó toda, mucha y lucida parte de la que constituye «la elite» arenense y además gran número de forasteros de la buena sociedad.

Entre las damas que asistieron á la fiesta, llamaban la atención por su elegancia, las señoras de Alvarez, de Diego, Reneses y viuda de Luna.

Figuraban entre las señoritas que más se distinguieron por su belleza y elegancia, la angelical Carmen Pazos, primorosamente ataviada, la encantadora Julia Rozas, la lindísima Elia Saez, la gentil Emilia Barrantes y las bellas hermanas Rosario y Carmen Rodríguez, todas vestidas con su proverbial elegancia.

Lucían también preciosos vestidos las hermosas señoritas Felisa Romero, Severiana Muñoz, Beatriz Vega, Angeles Luna, Emilia Rodríguez, Rosa Iglesias, Isabel Sánchez, y la graciosa Juana Jaraiz, y simpática Leonarda Arbós.

Destacábase con el encanto de su infantil hermosura, Pilarcita, sobrina de nuestro querido amigo D. Agustín Samaniego, y muy mona también estaba otra niña, sobrina del Sr. Alvarez.

Entre el elemento masculino figuraban muchísimas personalidades de las más significadas y prestigiosas en la localidad, que el cronista se ve imposibilitado de citar por temor á incurrir en inevitables é involuntarias omisiones, que sería el primero en lamentar.

Los bailes, sucediéronse sin interrupción hasta muy cerca de las dos, en que comenzó la fiesta con la que terminó el baile.

El excelente cuarteto, cuyo repertorio es tan vasto como selecto, llenó con toda perfección su difícil cometido.

En fin, que la fiesta fué digna, por todos conceptos de aquel distinguido centro de sociedad.

A poco de estar en el Casino, nos enteramos con pena, aunque ello prometía ahorrarme un pequeño trabajo, (y no por que á mi me gusten las capeas, sinó porque nos duele que á estos amables arenenses se les prive de lo que tan ardentemente desean y constituye el número principal de las fiestas profanas nos enteramos—decía—de que el señor Gobernador, cumpliendo con cuanto le está insistentemente ordenado, denegó la licencia para la lidia de los toros, que había de tener lugar al día siguiente.

J. del Fresno.

Arenas, Septiembre 1908.

(Concluirá.)

AVILA

La cuestión del turismo

De El Globo número del día 20 del actual:

«Con motivo de la proximidad de las tradicionales fiestas de Santa Teresa en la capital abulense, los dos diarios locales mantienen una polémica sobre la época en que tales festejos han de tener lugar, manteniéndose uno en el punto de vista de la tradición, y ocupando posiciones el otro en el punto de vista de los intereses mercantiles. También el comercio anda dividido en opiniones, y unos desean, rindiendo culto á la fecha, que las fiestas se celebren en Octubre, como hasta ahora se viene efectuando, en tanto que otros tomando como pretexto la Transverberación, desean que las fiestas se celebren en Agosto.

Indiscutible es que lo lógico es la celebración de las fiestas en Octubre, pues en una vida ó se conmemora su iniciación

ó su término, pero no un punto intermedio, lo que no es sino uno de los episodios de la misma, que no puede sintetizar la vida entera, por extrema que sea la importancia de dicho momento vital. Pero en la demanda de esa parte de la prensa local, secundada por parte del comercio, palpita otra cosa; palpita el deseo de atraer forasteros, de proporcionar un contingente más elevado de colonia veraniega á la ciudad abulense, que fuera ilusionado con los atractivos de un programa de festejos y la consecuencia de la baratura de trenes. Es el deseo latente de impulsar la prosperidad y engrandecimiento, que únicamente pueden llevarse á cabo, rompiendo el aislamiento tradicional de las ciudades antiguas, y haciendo que exista una continua intercomunicación de pueblos.

Tal deseo hay que aplaudirlo; mas yo entiendo que su realización no se logra con un programa de festejos, que siempre tendría que ser pobre, porque pobre es Avila, y porque sus recursos los necesita para empresas de más fuste. El medio de lograrlo tiene que ser menos accidental, más continuo. Y no es otro que el aumento del turismo.

Una sencilla ojeada por el continente nos lo muestra. Fuera de Bélgica y los Países Bajos, en que la atracción del forastero se logra por el gran poderío industrial y comercial, respectivamente, en el centro de Europa las poblaciones más favorecidas por las visitas de extranjeros ó connacionales lo han logrado, ó por una sabia explotación de sus condiciones geográficas, ó por una divulgación de sus tesoros y riquezas artísticas. Y aun en los mismos países belga y holandés, cuando hay una población, como Gante, que conserva la fisonomía de la ciudad media; como Leyden, con preciosas colecciones arqueológicas, ó como Amberes, con grandes tesoros artísticos de pintura producidos por la escuela flamenca, esas ciudades no vacilan en exhibir tales tesoros, en alardear, excesivamente quizá, de ellos produciendo así una expectación grande alrededor de su nombre, un deseo intenso de ser conocidas, y logrando la visita de infinito número de aficionados, inteligentes y curiosos, que allí dejan numerario, impulsando el crecimiento y progreso de las ciudades.

Fuera de esos países no deja de existir uno de los preferidos por los turistas que antes no haya trabajado con ahínco en pro de estas predilecciones, y que ahora, una vez conseguido, no haga lo posible por mantenerlo y acrecentarlo. Ahí está Suiza, explotando su Zurich por la variedad de paisajes que le proporciona el estar situado entre las cuencas del Rin y del Ródano y en las estribaciones de los Alpes y el Jura; ahí está explotando las riberas septentrionales del lago de Ginebra, principalmente en la pintoresca Vevey y Ginebra, punto donde afluyen todos los extranjeros; ahí está, en fin, explotando el valle alto del Jun por los puros aires que le proporciona su altitud sobre el nivel del mar.

Lo mismo que Suiza explota sus condiciones geográficas, Italia explota su tradición artística. Por esto, aparte del contingente de visitantes que la piedad cristiana proporciona á Roma, las demás poblaciones se ocupan de pulsar la nota poética, y así Génova se ha llamado la soberbia, y Venecia la «bella», y Nápoles ha hecho incluir en el «folk-lore» popular el dicho «¡ver á Nápoles!» y después morir! Y así Milán explota la estatuaría de su catedral; Venecia, la iglesia de San Marcos con su estilo semiorienta y su gran riqueza en columnas y mosaicos; Ravena, el espíritu de transición de la época medioeval á la moderna que en sus monumentos se respira; Palermo, su aspecto árabe, y así todas las demás.

Esto que pasa en Suiza y en Italia es lo mismo que pasa en todas las naciones, y lo mismo que, acaso en mayor grado, debiera pasar en España. Aquí tenemos estilo gótico; aquí hay importantes obras romanas; aquí la presencia de los árabes, durante ocho centurias, dejó numerosos recuerdos de índole oriental; aquí hay una riqueza artística que, bien catalogada y clasificada, asombraría. Y sin embargo España está, ignorada y solo algún espíritu privilegiado del extranjero, como Hamé, como el malogrado Fastenrath como Havelock Hellis, es el que se percata de los tesoros de nuestra nación.

Esto que pasa en la esfera de las relaciones con extranjeros, pasa en la de relaciones con los connacionales. Algo se va modificando la opinión, y ya Toledo, Granada, Sevilla y alguna población más va comprendiendo sus intereses. Ahora mismo, aquí en Madrid, se trata de constituir un Sindicato para la atracción de forasteros. Pues bien: esto que en Madrid fracasará, porque no hay aun ambiente para ello, es lo que debe hacerse en Avila.

El abate Franco.

(Concluirá.)

La Asamblea de la Buena Prensa

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

La sesión de la tarde

Zaragoza 22 (varias horas.)

A las tres de la tarde de ayer dió principio en la Iglesia de Santiago la sesión pública.

El templo hállase decorado con gran suntuosidad y exquisito gusto.

Preside el acto el arzobispo de Zaragoza Sr. Soldevila acompañado de nueve Prelados y los señores Gobernador civil, Alcalde y muchas otras personalidades de la población.

Ocupan el sagrado recinto más de 6.000 personas.

Discurso del señor Arzobispo.—*Nombramiento de ponencias*

Abre la sesión el Excmo. Sr. Soldevila pronunciando un notable discurso en el que después de saludar á los Asambleístas expone el objeto de la reunión, encareciendo su importancia y transcendencia.

Al terminar su ovación es ovacionado.

El Secretario general de la Asamblea dá lectura de las numerosas adhesiones recibidas de toda España y entre las cuales figura la de la Junta Diocesana de esa provincia.

Se procede al nombramiento de ponencias que han de constituir la Mesa de cada una de las sesiones encargadas del examen y discusión de los temas propuestos, nombrándose para presidirlas á los señores Obispos de Salamanca, Seo de Urgel y Jaca.

El señor Obispo de Jaca

Al dirigirse á la tribuna el ilustrísimo Sr. D. Antolín López Pelaez, Obispo de Jaca, el público que llenaba el templo le tributa una entusiasta y prolongada ovación.

Cuando termina éste pronuncia el Sr. López Pelaez un elocuentísimo discurso al que sirve de tema la gran tidad debida al periodista católico.

El sabio é inteligente propagandista de la Buena Prensa fué interrumpido en diferentes ocasiones por calorosas ovaciones y atronadoras salvas de aplausos.

Discurso del Sr. Cepeda.—*Final de la sesión*

Después de un intermedio durante el que la orquesta interpreta preciosas obras musicales el catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Rodríguez Cepeda pronuncia un notabilísimo discurso en el que expone los medios de combatir el enemigo de la Buena Prensa Católica.

Es aplaudidísimo por los Asambleístas.

Termina el grandioso acto cantándose el himno de la peregrinación.

A la salida de la sesión se tributa una cariñosa ovación á los Prelados que han asistido á la misma, los cuales desfilan entre la apiñada muchedumbre que ocupaba la calle oyendo estruendosas salvas de aplausos.

Guerras.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 21.—Nacimientos. Carlos María de los Dolores Gómez González y Francisco Tomás López Lobo.

Defunciones. Florentina García López, Segundo Poveda Jiménez, Ruperto López Díaz y Julián Maroto Montalvo.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 21. Se sacrificaron 3 toros, y 30 lanaras.

Recaudado por consumos, 474 pts.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Acordó informar, que el recurso interpuesto por Melitón Gámez y Leandro del Bosque, vecinos de Berrial de Zapardiel, protestando del embargo de mieses realizado por el Juzgado de aquel pueblo para pago de unas multas que les fueron impuestas por el Gobernador civil, por roturaciones en vías pecurias, diciéndose que no procede en la forma que lo entablan.

—Idem, desestimar el recurso interpuesto por Diego García Pérez y tres más, vecinos de Valdemolin, contra multa de 10 pesetas que les impuso la Alcaldía de dicho pueblo, por llevar ganados á pastar á la rastrojera, sin estar abierta la hoja, reduciendo dicha multa á tres y cinco pesetas respectivamente.

—Idem, pedir antecedentes al Negociado, para informar el recurso promovido por Bonifacio Jiménez, vecino de Pozanco, contra providencia de la Alcaldía de Santo Domingo de las Posadas, imponiéndole multa por pastoreo abusivo.

—También se acordó pedir al Alcalde del Mirón, la práctica de una información testifical y documentos, para poder informar el recurso promovido por Marcos Castilla Berguio, contra multa por pastoreo.

—Idem, que se de cuenta á la Diputación, en su próxima reunión semestral, del ofrecimiento hecho por el Director del Instituto Ferran, de Barcelona, de una plaza de Alumno para la enseñanza de la Igmotecnia ó ciencia de las fermentaciones.

—Informó el expediente incoado por el Ayuntamiento de Rasueros, acerca del cobro de arbitrios extraordinarios, en sentido de que procede acceder á lo solicitado.

—Accedió á lo solicitado por el Inspector de estudios de la Inclusa, D. Cándido Vicente, para ampliar sus estudios en Salamanca.

—Admisión en la Inclusa de cuatro niños menores, huérfanos de padre ó hijos de Felisa Alvarez de esta veindad.

Accedió á la pretensión de Olimpo González, vecino de Pajares, de que le sea entregado uno de los acogidos en la Inclusa, de quince á diez y seis años, para enseñarle el oficio de zapatero, siempre que dicho joven se preste voluntariamente á ir en su compañía.

—Visto lo solicitado por el Ayuntamiento de Gimialcón, de que se le conceda una cantidad para el arreglo de un camino, se acordó, se le comunique el acuerdo de la Diputación, en el que se detallan las condiciones y requisitos que han de cumplir los pueblos, para poder otorgar subvención.

—Concedió, pensión de gracia ordinaria, en ayuda de la lactancia de un hijo de Anselma García, vecina de La Serrada.

Y por último, aprobó cuentas de gastos menores ocurridos en el Hospital é Inclusa, en los meses de Julio y Agosto últimos.

A cobrar

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos, 200'45 pesetas; Ayuntamiento de Gemuño, 6'50; D. Obdulio Garduño, 718'35; D. Santiago Magdaleno, 250; D. Tomás Serrano, 247; D. Aurelio Morazo, 703'67; D. Eulogio Estevez, 314'14; D. Antonio Quintanilla, 432'27; don Juan Guerras, 296'40; Sres. Herederos de Doña Leonarda Cabrero, mil 358'50; y los de los Contratistas de Correos D. Andrés Martín, 97'85 pesetas; D. Simón Martín, 48'97; D. Martín Muñoz, 201'75; D. Mariano Sánchez, 81'54; D. Policarpo Sánchez, 97'52; y D. José Rodríguez, 1.420'06.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Día 22 de Septiembre.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=669,5	Barómetro=669'1
Temperatura=13'0	Temperatura=19'0
Cielo=Nuboso.	Cielo=Nuboso.
Viento=SO.	Viento=N.
Temperatura máxima=20'0	
Idem mínima=10'0	
Idem media=15'0	
Irradiación solar=52'0	
Idem nocturna.=8'0	

SOL

Salé á las 6 y 2
Pasa por el meridiano á las 12,7 y 52.
Se pone á las 18 y 14.
Día 23.—Sol en Libra, á las 10 y 58. Comienzo el Otoño para los habitantes del hemisferio boreal y la Primavera para los del austral.

LUNA

Salé á las 2 y 42
Pasa por el meridiano á las 10 y 2.
Se pone á las 17 y 10.
Día 3.—Cuarto creciente en Sagitario á las 20 y 51.
Día 10.—Luna llena en Piscis, á las 12 y 23.
Día 17.—Cuarto menguante en Géminis á las 10 y 38.
Día 25.—Luna nueva en Libra, á las 14 y 59.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano á las 22 horas del día 15.
«Cuerpo de la Osa Mayor.»—(Polar).—«Cefeo.»—«Cabeza de Pegasus.»—«Acuario.»—«El Pez austral.»

Saludos y uniformes militares

Muy pronto se harán públicas las oportunas disposiciones determinando la forma de hacer el saludo los militares, y las modificaciones que han de introducirse en los uniformes de nuestro Ejército.

Respecto á este último extremo, sabemos que las modificaciones que tratan de llevarse á la práctica, han merecido el beneplácito del Rey.

En cuanto afecta al saludo militar, tenemos entendido que para las clases se hará sobre la marcha, al coincidir con aquel á quien se dirija el saludo; para los Oficiales y Jefes, también se hará sobre la marcha á cuatro pasos de distancia antes de llegar á los mismos; para los generales, se hará igual, cuadrándose, y solo para la persona del Rey, ó al paso del Santísimo Sacramento, se dará frente para efectuar el saludo.

La Asociación Católica de Obreros

Ayer dimos noticia del mitin obrero que se celebró el domingo y en el cual tanto y tan infundada y pérfidamente se trató de combatir á la naciente Asociación Católica de Obreros

Y es verdaderamente singular y en alto grado significativo, lo que á raíz de aquellas predicaciones ha sucedido. A los dos días de tener lugar aquel mitin, se presentaron á dicha Asociación 59 nuevas peticiones de admisión como socios obreros, clasificadas del siguiente modo:

Jornaleros.....	28
Tipógrafos.....	2
Albañiles.....	4
Empleados y dependientes.....	8
Carpinteros.....	2
Marmolista, carrero, sastre y otros oficios.....	9
Lavanderas y asistentes.....	6
Total.....	59

Que unidos á los 646 anteriores, hacen subir á 705 las familias de obreros que han pretendido, por escrito, su admisión en la Asociación Católica de Obreros.

JUICIOS ORALES.

SEÑALAMIENTOS

Día 23 y 24.—Se verá una causa procedente del Juzgado de Instrucción de la capital, por lesiones, seguida á José Pato González, y otros. Abogados Sres. Pérez y Monge.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

NOTICIAS

En el número de hoy de el Boletín oficial de esta provincia, se inserta una importante circular de la Sección de Pósitos, dictando reglas para que se efectúen con regularidad los reintegros y repartos de los mismos.

El día 27 del corriente, tendrá lugar en la Alcaldía de Navarredonda, la subasta para el arriendo de venta exclusiva en las especies de consumo de carnes y líquidos en el año 1909.

Por segunda vez se anuncia la vacante de Veterinario de Cabezas de Alambre y sus agregados Dongimeno y Constanzana.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 30 del actual.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Ante el Juzgado municipal de Piedrahita, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Santiago Benito, por hacer un disparo de arma de fuego.

En el pueblo de El Hornillo, se ha producido un incendio en el monte de propios, causando daños de alguna consideración.

En Arenas de San Pedro le ha sido sustraído un reloj al vecino Antonio Tobar.

El autor ó autores permanecen ocultos en el más impenetrable misterio.

Después de haber pasado una temporada en ésta, hoy ha regresado á Madrid acompañado de su señora hermana, nuestro respetable y querido amigo D. Manuel Gutiérrez Fernández.

La Diputación provincial ha sido convocada para el 1.º del próximo Octubre con objeto de celebrar las sesiones correspondientes al segundo periodo semestral del año corriente.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 568, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'65; defunciones 678, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 7, fiebre intermitente y caquexia palúdica 5, sarampión una, coqueluche 5, difteria y crup uno, gripe 12, tuberculosis 23, enfermedades del sistema nervioso 92, idem del aparato circulatorio y respiratorio 122, idem digestivo 279, idem génito urinario 19, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales uno, vicios de conformación 11, senectud 8, muertes violentas 6, otras enfermedades 86, resultando una mortalidad de 3'18 por 1.000 habitantes.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo, á la Maestra de Navaescorial, Doña Genoveva González Martín.

Para la Fiesta Escolar ha remitido hoy cinco pesetas el Ayuntamiento de Gavilanes.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostiénelos el Licor del Polo

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene eructos agrios, gases, pirosis, vahidos pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Léase anuncio 4.ª plana, Silva, M.

El Guarda particular jurado de la dehesa de Aldeaciego, Eugenio Bachiller, ha denunciado ante el Juzgado municipal de esta ciudad, haber sorprendido pastando abusivamente en aquella finca, dos reses de cerda, que se suponen sean de las acogidas en la dehesa de Pedrosillo, y ochenta cabezas de ganado lanar, pertenecientes a Daniel Galán.

En la Alcaldía de Collado del Mirón, se encuentra una res vacuna de ignorada procedencia, la que se entregará a quien justifique ser su dueño.

La Comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar provincial, pone en conocimiento de los Ayuntamientos y Juntas locales, que, siendo muy pocos los pueblos que han remitido los nombres de los niños designados por las corporaciones respectivas para que se presenten en esta ciudad el día 17 del próximo Octubre á recibir el diploma que les será entregado, y teniendo que llenar los nombres de cerca de dos mil niños, y el de las poblaciones, precisa que remitan dichas autoridades los nombres en cuestión, contribuyan ó no contribuyan, y vengán ó no vengán los niños elegidos, pues á los que no concurren, se les remitirá al Alcalde de su localidad respectiva.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Gandegille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Las tormentas de estos días han causado daños de consideración en los términos de bastantes pueblos de los partidos judiciales de Arenas y Cebrazos, habiéndose adelantado por este motivo, la vendimia en algunos de ellos.

El expreso ascendente que lebió pisar por esta estación á las cuatro de la madrugada de hoy, lo verificó cerca de las nueve de la mañana, á causa del descarrilamiento de un tren de mercancías en Aujedo, á diez kilómetros de Miranda.

Con tal motivo, el adicional al expreso, también ascendente, de las seis y media (que pasó á su hora con viajeros de la línea de Santander) circuló por nuestra estación á las diez.

El digno jefe de esta estación ferroviaria, nuestro estimado amigo D. Francisco Coloma Alcalde, interpretando fielmente la indicación que le hicimos en el número de este Diario correspondiente al día 4 del actual, desde anoche hizo instalar la luz encima de la puerta principal de entrada á la misma, y que tanta falta hacía para la mejor circulación de los viajeros.

Por real orden se autoriza á los capitanes generales de las regiones, para que, si las necesidades del servicio lo consienten, concedan permiso á los jefes, oficiales y tropa que soliciten tomar parte en el concurso de tiro que se celebrará en Valladolid durante las próximas ferias, siempre que tengan demostradas aptitudes para esta clase de concurso.

Se han adoptado las medidas necesarias para impedir que los barcos procedentes de puertos infectados de la epidemia cólera puedan propagar en España tan terrible enfermedad.

Con dichos barcos se observan las convenientes precauciones, procediendo á su desinfección en alta mar con las máquinas que desde hace tiempo se adquieren con tal objeto la Dirección de Sanidad.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

El día 17 del próximo mes de Octubre, se celebrará la subasta pública de varias fincas en el Juzgado de Instrucción de Arévalo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de la Adrada, se hallan expuestos al público por 15 días los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica, urbana y pecuaria que han servido de base para los repartimientos del próximo año de 1909.

Ha sido nombrado el siguiente Tribunal para las oposiciones á plazas de ayudantes del servicio agrónómico que han de empezar el 15 Octubre próximo:

Presidente, D. Eugenio Prieto-Moreno, vocal de la Junta consultiva agrónómica; vocales: don Eduardo de la Sotilla, secretario de la Junta consultiva agrónómica; D. Bernardo M. Sagasta, profesor de proyectos generales de explotación y legislación rural de la Escuela especial de ingenieros agrónomos, y D. Antonio Iraola, que presta sus servicios en el ministerio de Hacienda en los trabajos del Catastro, y secretario, el ayudante del servicio agrónómico D. Carlos Corona Rodríguez, afecto á la Junta consultiva agrónómica.

Medallas de Santa Teresa.

Últimos modelos de oro, chapa de oro y plata de ley á precios excepcionales.

KAISER, ALCAZAR 6,

De las cinco mil pesetas concedidas por el Gobierno para socorro de los pueblos perjudicados por las tormentas de Junio último en esta provincia han correspondido á Gallegos de Altamiro, 2.496'45; á Vita, 1.133'90; á Bularros, 862'51 y á Herreros de Suso, 447'14, que con pesetas 60 del 1'20 por 100 de pagos al Estado suman las cinco mil pesetas concedidas.

Las cantidades correspondientes á Gallegos, Vita y Bularros fueron entregadas esta mañana á los alcaldes y síndicos de los Ayuntamientos de estos pueblos, quienes las repartirán entre los vecinos perjudicados. El Alcalde y Síndico de Herreros de Suso no comparecieron, aplazándose por ello la entrega de su socorro hasta que comparezcan.

El acto se verificó ante la Junta provincial de socorros presidida por el Sr. Gobernador civil.

Ha fallecido en El Barraco la señora Doña Dionisia Gómez García, esposa de nuestro amigo el profesor de instrucción primaria D. Prudencio F. Mayorga.

Enviamos á éste y demás familia nuestro sentido pésame.

Anteayer falleció en Bernuy Zapardiel, la señorita Elvira González, sobrina de nuestro estimado amigo y convecino D. Epifanio Galán.

También ha fallecido en Viñegra de Moraña, una hermana política de nuestro respetable amigo el M. I. señor Chantre de esta Catedral Dr. don Jerónimo Lucas.

A las familias respectivas enviamos sentido pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de las finadas.

Continúa la paralización en los mercados de lanas. Son muy escasas las transacciones que se hacen, y éstas de partidas pequeñas en su mayoría.

Es creencia general que hasta el otoño no se normalizará las ventas de dicho artículo, si como se espera para entonces, se conoce el giro de los mercados reguladores de precios.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas en la segunda quincena de Agosto último ascienden á la suma de 56.034,30 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 25.100; pensiones del Tesoro, 6.500; de Montepío, 21 mil 541,66; mesadas de supervivencia, por una sola vez, 2.892,64.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid-22
Maura y Ossorio

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Maura y Ossorio y Gallardo, gobernador civil de Barcelona, tratándose en ella de la situación de aquella capital y del próximo viaje de los Reyes á la misma.

Algunos dicen que en la conferencia se trató de las elecciones municipales.

El Gobernador del Banco de España

A las tres de la tarde, se ha posesionado del Gobierno del Banco de España, el Sr. García Alix.

Entre los gobernadores entrante y saliente, se cambiaron los discursos de rúbrica.

El Consejo de hoy

Hay gran expectación por conocer el resultado del Consejo que esta tarde celebrarán los ministros pues se sabe que en él se acordarán los nombramientos de la Mesa de Alta Cámara, y otros para elevados puestos.

El señor Besada

Como ayer telegrafiamos, ha salido para Pontevedra el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, siendo despedido en la estación por sus compañeros de Gabinete, altos funcionarios y numerosos amigos.

Los restos de Salmerón

Mañana, ó pasado, llegarán á Madrid los restos mortales de D. Nicolás Salmerón, siendo probable que desde la estación sean trasladados á la rotunda del Congreso, donde quedarán expuestos.

El Gobierno no tiene aun acordado los honores que han de tributarse al expresidente de la República.

Visitas de inspección

Telegrafian de Cádiz que el general Martitegui, con los jefes de Estado Mayor Central, han visitado el castillo de Puntales, el fuerte de Matagorda y el arsenal de la Carraca.

El jueves saldrá la Comisión inspectora de nuestras defensas terrestres para Algeciras y Cartagena, desde donde regresará á Madrid.

Venganza amorosa

En Betanzos (Coruña), una profesora de piano llamada Doña Elisa Salgado, arrojó un frasco de vitrido al Teniente Coronel de la Zona de

Reclutamiento, D. Manuel Hernández, produciéndole graves quemaduras en la cara.

El hecho se atribuye á una venganza amorosa.

DEL EXTRANJERO

Ciudades destruidas

Nueva York-21.
A consecuencia de violentísimos ciclones han sido destruidas varias ciudades en los Estados Unidos y en las islas Bahamas.

El cólera

San Petersburgo-21.
La epidemia cólerica continúa causando numerosas víctimas.

Anteayer ocurrieron 400 casos, de ellos 142 seguidos de muerte.

Los moros y el acta de Algeciras

Tanger 21.
Dícese que en los centros musulmanes de Mogadar ha producido mala impresión la noticia de que Muley Hafid aceptaba el acta de Algeciras.

Conferencia telegráfica

Madrid 24 (4 tarde)
Consejo de Ministros

A las tres de esta tarde, se ha reunido en el domicilio del Sr. Maura el Consejo de Ministros, asistiendo todos los consejeros á excepción de los de Instrucción pública y Hacienda.

El de Fomento, Sr. Sánchez Guerra manifestó á los periodistas al entrar en la casa del Sr. Maura, que él no llevaba plan ni proyecto alguno al Consejo, por no estar aun enterado, por completo, de los asuntos de su departamento.

Asuntos que se tratarán

El presidente del Consejo, expondrá los planes generales sobre Hacienda que tiene el Sr. Besada, de los cuales éste le dió cuenta ayer antes de marchar para Pontevedra.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, lleva al Consejo varios asuntos de su departamento.

El de Marina, Sr. Ferrándiz, diversos expedientes de subastas, y dará cuenta de la altura á que se encuentran el examen y estudio de las pro-

posiciones presentadas para la construcción de la escuadra.

El ministro de la Guerra, informará sobre el proyecto de reforma de uniformes de Ejército, que conoce ya S. M., y dará cuenta de una combinación de mandos militares, y de algunos expedientes sobre adquisición de material de Guerra, asuntos que, probablemente, serán sancionados mañana por S. M., que firmará los oportunos decretos.

El Sr. Allende, ministro de Estado, se ocupará de las impresiones recibidas de las Cancillerías extranjeras respecto de la nota franco española sobre la cuestión de Marruecos.

El ministro de la Gobernación lleva al Consejo diferentes expedientes de Beneficencia, Sanidad y Correos y Telégrafos, y otro referente á la adjudicación de la Gaceta.

Visitando al ministro de Fomento

Una comisión del pueblo de Menasalbas (Toledo) presidida por el diputado del distrito, visitó esta mañana al Sr. Sánchez Guerra para pedirle la más pronta reparación de los puentes destruidos por los temporales últimos.

El ministro prometió enterarse y proceder con la mayor actividad.

Inspección de líneas ferreas

El ministro de Fomento ha puesto en vigor la circular de su antecesor, Sr. Besada, ordenando la inspección de las líneas férreas, puentes y túneles, por si las torrenciales lluvias de esta época hubieran comprometido las condiciones de seguridad de los mismos.

Tren retrasado

El tren en que llegaron á Madrid esta mañana los señores Marqués de Figueroa y Allendesalazar, vino con cuatro horas de retraso, por causa del descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Burgos.

El Gobernador de Barcelona

El Sr. Ossorio y Gallardo, ha visitado al Sr. Sánchez Guerra, tratando con él del pronto despacho de diferentes expedientes relativos á mejoras en la ciudad de Barcelona.

El Sr. Ossorio permanecerá en este Corte unos días.

La Cierva y lo de Valladolid

Interrogado el señor ministro de la Gobernación, sobre la verdad ó inexactitud de un suelto publicado en *El Imparcial* de hoy, en el que se habla de un supuesto atropello cometido por el Gobernador de Valladolid contestó que eran cosas del citado periódico.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 23 — Miércoles.
San Lino Papa, sucesor de San Pedro Santa Tecla V. y Mr. y Santa Polixma y San Paterno O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

El oficio divino y Misa con San Lino con rito semidoble y color encarnado.

Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA
L. Herrera
 10, San Miguel, 10
 El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.
 Embalador práctico.

Cristobal Pardo Vaquero
 Reyes Católicos, 32.
 Comercio de loza cristal é infinitad artículos, casa fundada en 1850.
 Único depósito para la provincia del famoso Pexeat de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.
 Precio del bote 1 peseta, desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Policlinica Dental y Laboratorio de Protexis
 DE
Don Licinio Avila Illana
 SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

LA PREVISION ESPANOLA

 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPANOLA asegura contra el riesgo de incendios único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.
 Seguros especiales de Cosechas
 De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.
 La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposita.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9
 Agencia General: MADRID, Carmel, 25
 Delegado en Avila:

Francisco Mayoral
 CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.
 Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.
 Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
 Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
 Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.
 Representante
 De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
 14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sros. Gorras y Madrigal, San Segundo, 8 y en droguería-perfumería de Fuentetaja, Compañía. En Arévalo: Farmacia Blasco. En Muñana: Farmacia E. En Villatoro, J. Carrión.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.
 Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.
 Usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben usar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.
 Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben usar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C. INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.
 (Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
 Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ
 BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA
 42 AÑOS DE EXISTENCIA
 Garantías.

Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8 880, importantes; 10.392.492,85 ptas.
 Subdirector de la provincia **D. SEGUNDO FERNANDEZ**, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubí, núm. 9, piso pral.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.
 Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
 Tomás Pérez 14.—AVILA

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres
 ZENDRERA, 19.—AVILA
 Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clas suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.
 PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
 Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
 Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada; Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, glicera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización, marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Balneario.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE
SANTA TERESA
 AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.
 Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
 Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste..